BOLETÍN DE ALERTAMIENTO HIDROMETEOROLÓGICO ESPECÍFICO

FRENTE FRIO 25

Lunes 29 de enero del 2018/12:00 h/ No. 04

POTENCIAL DE LLUVIAS Y EVENTO DE NORTE EN EL ORIENTE Y SURESTE DEL PAÍS POR EFECTOS DEL FRENTE FRÍO 25.

El frente frío no. 25 se extiende desde un sistema de baja presión con valor estimado de 994 milibares localizado sobre el Atlántico Norte, al noreste de Canadá hasta el norte de Oaxaca, manteniendo el potencial de lluvias en el oriente y sureste del país, así como evento de norte en el litoral del Golfo de México y la Península de Yucatán, intensificándose en el Istmo y Golfo de Tehuantepec.

ALERTAS Y COMENTARIOS

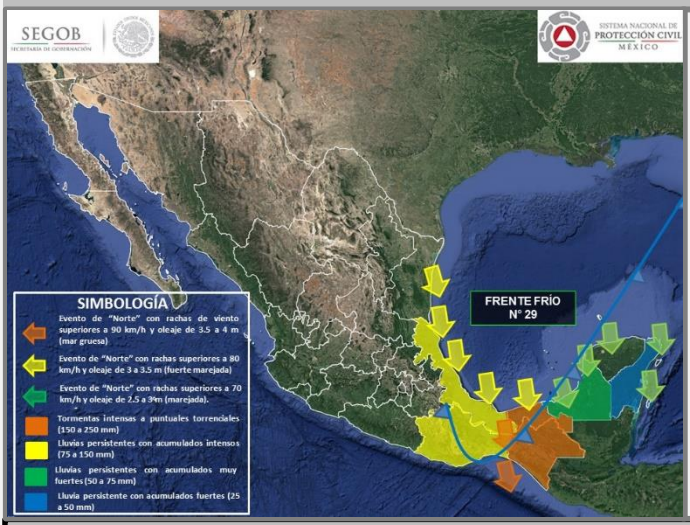

POR VIENTO Y OLEAJE:

-Evento de "Norte" con rachas de viento superiores a 90 km/h y oleaje de 3.5 a 4 m (mar gruesa): Istmo y Golfo de Tehuantepec.

-Evento de "Norte" con rachas superiores a 80 km/h y oleaje de 3 a 3.5 m (fuerte marejada): Litoral del Golfo de México.

-Evento de "Norte" con rachas superiores a 50 km/h y oleaje de 2.5 a 3 m (marejada): Península de Yucatán.

POR LLUVIA:

-Tormentas intensas a puntuales torrenciales (150 a 250 mm): Tabasco y Chiapas.

-Lluvias persistentes con acumulados intensos (75 a 150 mm): Veracruz y Oaxaca.

-Lluvias persistentes con acumulados muy fuertes (50 a 75 mm): Campeche.

-Lluvia persistente con acumulados fuertes (25 a 50 mm): Quintana Roo.

RECOMENDACIONES

Lluvias

- Extreme precauciones al transitar por brechas y caminos rurales ante baja visibilidad, terreno resbaladizo, posibles deslaves de sierras o avenidas súbitas de agua con material de arrastre.
- Si hay riesgo de un deslave o rodamiento de piedras, desaloje inmediatamente.
- No transite por zonas inundadas; ya que puede haber sumergidos cables con energía eléctrica, no se acerque a postes o cables de electricidad.
- No intente cruzar cauces de ríos, arroyos, vados y zonas bajas porque puede ser arrastrado por el agua.
- Si viaja en su vehículo, extreme precaución al desplazarse en carreteras especialmente en zonas de sierra y costa; así como en vados y brechas, debido a la presencia de vientos y lluvias, no se confíe del potencial y peso de su vehículo especialmente si es todo terreno.
- No cruce puentes si el agua lo pasa por encima.
- No restablezca la energía eléctrica hasta que esté seguro de que no hay cortos circuitos. Si tiene duda sobre el estado de su casa, solicite el apoyo de las autoridades, mientras tanto no la utilice.
- Aléjese de casas y muros en peligro de derrumbarse.
- No tome líquidos ni alimentos que hayan estado en contacto con aguas contaminadas o anegadas; siga las indicaciones de sanidad que dicten las autoridades.

Infografía CENAPRED: "Inundaciones súbitas"

Infografía CENAPRED: "Temporada de lluvias"

BOLETÍN DE ALERTAMIENTO HIDROMETEOROLÓGICO ESPECÍFICO

RECOMENDACIONES

- Evite que el agua quede estancada, ya que proliferan los mosquitos transmisores de enfermedades.
- En caso de tormentas eléctricas procure no utilizar equipos eléctricos y electrónicos, si se encuentra en el exterior procure buscar refugio en alguna edificación, si está viajando quédese en el interior de su automóvil.

Infografía CENAPRED: "Tormentas eléctricas"

VIENTO:

- Extreme precauciones ante presencia de vientos fuertes y ponga especial atención a construcciones de material endeble, así como posibles afectaciones en espectaculares y tendido eléctrico.
- Extremar precauciones al tránsito vehicular en carreteras y caminos rurales, vados y puentes serranos, así como zonas urbanas, si es necesario buscar rutas alternas.
- En caso de estar transitando por la calle, extreme precauciones ya que las ráfagas de viento pueden arrastrar o convertir objetos en proyectiles, busque refugio en casas y edificios de construcción sólida.
- En su domicilio mantenga abiertas algunas de las ventanas (preferentemente a sotavento), y evita permanecer en habitaciones enfrentadas a la dirección de donde sopla el viento que tenga ventanales. Permanezca alejado de las ventanas y en caso de ser necesario puede protegerse debajo de muebles sólidos y pesados o escaleras interiores

Infografía CENAPRED: "¡Peligro, Tornado!"

OLEAJE:

- Extremar precauciones a la navegación por la presencia de oleaje elevado, así como la realización de actividades turísticas, recreativas y comerciales en el mar y zona de playas.
- Extreme precauciones y manténgase informado sobre las acciones que las autoridades marítimas y portuarias establezcan.
- En caso de presencia de mar de fondo, extremar precauciones por la presencia de corrientes de arrastres en zonas de playa, dársenas y bahías.

Infografía CENAPRED: "Mar de fondo"

Elaboró: Ing. Alí Barcelata/ Msc. Carolina Sayago.

ENLACES OFICIALES RELACIONADOS:

SEMAR | CONAGUA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA SERVICIO METEOROLÓGICO NACIONAL | SEGOB | CENAPRED | SCT | SENEAM